

Fitch confirma en A(arg) a las ONs Serie IV de Regional Trade

2 de agosto de 2010

Fitch confirmó en A(arg) a las ONs garantizadas serie IV por hasta \$ 5 MM emitidas por Regional Trade SA (RTSA). La calificación cuenta con Perspectiva Estable. La calificación del instrumento se sustenta en su garantía, la cual consiste en la cesión en fideicomiso de los derechos creditorios presentes y futuros de Regional Trade S.A. (RTSA), correspondientes a la venta de los productos que comercializa. Aún bajo un escenario sensibilizado, los fondos derivados de la garantía cubrirían en un 100% los servicios de capital e intereses de las ONs. La calificación contempla el desempeño de la compañía en su rol de administrador y agente de cobro de la cartera de créditos del fideicomiso. De acuerdo con los estándares de la industria y compromisos estipulados bajo el contrato, RTSA demuestra una adecuada capacidad de originar y efectuar la cobranza de las carteras. Al 30/06/2010 el fideicomiso en garantía poseía facturas por un monto de \$11,7 millones, que considerados a su valor neto representan una cobertura del 234.8% del saldo de las ON garantizadas. La calificación incorpora el razonable perfil crediticio de RTSA, y considera su posición de liderazgo en el negocio de conservas y bebidas espumantes (fuerte reconocimiento de las marcas Bahía y Fresita). Fitch estima que el ejercicio 09/10 finalizará con una recuperación en el EBITDA de RTSA, que podría duplicar el mínimo de \$ 3.4 MM del ejercicio 08/09, el cual fue afectado por la crisis. Esto derivará en una reducción en el ratio de apalancamiento (deuda/EBITDA estimada para jun'10 de alrededor de 3x respecto de 6.2x a jun'09). A mar'10 (9 meses) se observa un importante aumento en ingresos y márgenes operativos respecto del mismo período del ejercicio anterior, así como una mejora en las coberturas de intereses. El negocio de la compañía presenta un alto componente estacional de su generación de fondos, con picos de ventas en el segundo (Fresita) y tercer trimestre (Bahía) del ejercicio económico. La deuda financiera varía en función de sus requerimientos estacionales de capital de trabajo. A mar'10, la deuda de RTSA se redujo a \$ 21 MM respecto del máximo de \$ 30 MM alcanzado en diciembre. Se espera que el ratio deuda/EBITDA varíe entre un mínimo de 3x y un máximo de 4.5x según la época del año. En los primeros nueve del ejercicio a mar'10 las ventas crecieron un 28% respecto del mismo período del ejercicio anterior a partir de un aumento en el volumen de ventas de conservas, que más que compensaron el menor volumen de ventas de bebidas, además de los mayores precios promedio. El EBITDA del período ascendió a \$ 7 MM, el cual compara con \$ 5 MM del mismo período del ejercicio anterior. Dado que el EBITDA del último trimestre del ejercicio puede ser neutro o levemente negativo el EBITDA del ejercicio 09/10 cerrará en línea con el nivel de mar'10. A mar'10 se observa una fuerte variación negativa de su capital de trabajo debido a la estacionalidad de sus ventas y cobranzas, que se espera se reduzca hacia el cierre del ejercicio. Regional Trade S.A. se dedica a la comercialización de conservas enlatadas de pescado, vegetales y frutas bajo la marca BAHÍA (60% sobre la facturación) y bebidas (40%) bajo marcas propias y representadas (principalmente Fresita). Su administración central está ubicada en Santo Tomé, provincia de Santa Fe, y cuenta con una red de representantes que le permite comercializar sus productos en todo el país. El 99% del capital accionario de RTSA es propiedad de Bica Coop. de Emprendimientos Múltiples Ltda. (Bica), y el 1% restante pertenece a Fundación Banco Bica. El accionista es una cooperativa dedicada a la prestación de servicios financieros, los cuales incluyen tarjeta de crédito, préstamos personales, entre otros. El informe correspondiente se encuentra disponible en el website de Fitch Argentina www.fitchratings.com.ar. Fitch utilizó el criterio master 'Corporate Rating Methodology', del 24 de noviembre de 2009, disponibles en www.fitchratings.com, así como el Manual de Calificación presentado ante la Comisión Nacional de Valores. Contactos Fernando Torres - Fabricio Marenberg Friedman: +54 11 5235-8100.